



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21471
9 de agosto de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Recordando sus resoluciones 660 (1990) y 661 (1990),

Gravemente alarmado por la declaración del Iraq sobre una "fusión total y eterna" con Kuwait,

Exigiendo, una vez más, que el Iraq retire inmediata e incondicionalmente todas sus fuerzas a las posiciones en que se encontraban el 1º de agosto de 1990,

Decidido a poner término a la ocupación de Kuwait por el Iraq y a restablecer la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Kuwait,

Decidido también a restablecer la autoridad del Gobierno legítimo de Kuwait,

1. Decide que la anexión de Kuwait por el Iraq en cualquier forma y por cualquier pretexto carece de validez jurídica y ha de considerarse nula y sin valor;

2. Exhorta a todos los Estados, organizaciones internacionales y organismos especializados a no reconocer esa anexión y a abstenerse de todo acto o transacción que pudiera interpretarse como un reconocimiento indirecto de la anexión;

3. Exige además que el Iraq revoque las medidas en virtud de las cuales pretende anexionarse a Kuwait;

4. Decide mantener este tema en su programa y proseguir sus esfuerzos para poner pronto término a la ocupación.
